



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 27 de marzo de 2026.-

VISTO:

El EXPE: 2586/2023, en el cual obran las actuaciones vinculadas a la solicitud de homologación de la RD10 - 792 / 2025 de la Facultad de Ciencias de la Salud que otorga el título de ESPECIALISTA EN SALUD PÚBLICA Y AMBIENTE a la Lic. Carla Florencia GUZMAN; y

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal designado por RD10 - 76 / 2025 califica el Trabajo Final Integrador titulado *Salud Ambiental: Relevamiento Epidemiológico de Arsénico en la Población de Unión, Provincia de San Luis* de la Lic. Carla Florencia GUZMAN, como SOBRESALIENTE, según consta en Acta N° 5 de fecha dos de octubre de dos mil veinticinco, incorporada en el expediente de referencia a fojas 362-363.

Que la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante RD10 - 792 / 2025, otorga el título de ESPECIALISTA EN SALUD PÚBLICA Y AMBIENTE (Resolución Ministerial N° 377/2020), a la Lic. Carla Florencia GUZMAN.

Que la política institucional de la enseñanza de posgrado constituye una prioridad estratégica, ligada esencialmente al desarrollo del conocimiento en los distintos campos del saber, promoviendo la formación de recursos humanos altamente capacitados, capaces de responder con rigor y efectividad a la complejidad propia de una demanda creciente de la sociedad y de la región.

Que corresponde su homologación.

Por ello, y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la RD10 - 792/2025 de la Facultad de Ciencias de la Salud que otorga el título de ESPECIALISTA EN SALUD PÚBLICA Y AMBIENTE a la Licenciada en Nutrición Carla Florencia GUZMAN, DU N° 37599373.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

RC



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector GIL, Raúl Andrés - Secretaria Académica, de Innovación Educativa y Posgrado LORENZO, Rosa Alejandra.

Hoja de firmas